



CUADRO SINOPTICO

Nombre del Alumno: Claribet Vázquez Herrera.

Nombre del tema: Características Y Rendimientos De Otros Instrumentos.

Parcial: 2°.

Nombre de la Materia: Mercado de valores y dinero.

Nombre del profesor: Ronal Salaz Perez.

Nombre de la Licenciatura: Contaduría Pública Y Finanzas.

Cuatrimestre: 9°.

UNIDAD IV
Características
Y Rendimientos
De Otros
Instrumentos.

4.1 Pagares
Con
Rendimiento
Liquidable Al
Vencimiento.

¿Qué es el Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)?

Es la alternativa de inversión que le permite ganar altos rendimientos con una tasa de interés fija, plazos flexibles y bajo riesgo de su patrimonio.

Valor nominal:

\$1 peso.

Plazo:

Va de 7 a 360 días, según las necesidades de financiamiento de la empresa emisora.

Rendimiento:

Los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos.

Garantía:

El patrimonio de las instituciones de crédito que lo emite.

UNIDAD IV
Características
Y Rendimientos
De Otros
Instrumentos.

4.2 Razones
Para
Contratarlo

Flexibilidad de Plazos:

Usted tendrá la opción de invertir sus excedentes desde 1 día hasta 364 días, de acuerdo a sus necesidades de liquidez.

Certidumbre:

Ya que desde el inicio de la operación sabrá la cantidad exacta de su rendimiento, debido a que la tasa de inversión que se le otorga es fija al vencimiento e incluye impuestos.

Accesibilidad:

Al poder invertir desde \$250,000 pesos.

Rentabilidad:

Al ofrecerle tasas preferentes.

Tranquilidad:

Pues esta inversión tiene riesgo mínimo y está respaldada por la Institución líder de México.

Servicio:

Ya que caso de que un Corporativo esté conformado por varias Empresas, se les atenderá como a una sola al invertir como mínimo \$250,000.00 pesos.

UNIDAD IV
Características
Y Rendimientos
De Otros
Instrumentos.

4.3 Requisitos

Identificación oficial:

Se requiere una identificación con fotografía, como INE o pasaporte vigente. En el caso de extranjeros, puede ser necesario presentar FM2 o FM3, según Banregio.

Comprobante de domicilio:

Un comprobante reciente (no mayor a tres meses) que puede ser un recibo de luz, agua, predial, teléfono, etc.

Monto mínimo de inversión:

Cada institución financiera establece un monto mínimo para la apertura del PRLV. Por ejemplo, Banregio establece un mínimo de \$0.01, mientras que Banco del Bienestar establece \$10,000 y Banorte \$250,000.

Apertura de cuenta:

Algunas instituciones pueden requerir la apertura de una cuenta bancaria para el manejo del PRLV.

Edad:

Se requiere ser mayor de edad, generalmente 18 años o más.

RFC:

En algunos casos, como personas físicas con actividad empresarial, se puede solicitar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

CURP:

La Clave Única de Registro de Población (CURP) puede ser solicitada, aunque en algunos casos es opcional.

FIEL:

La Firma Electrónica Avanzada (FIEL) puede ser requerida, aunque también es opcional.

UNIDAD IV
Características
Y Rendimientos
De Otros
Instrumentos.

4.4
Rendimientos

¿Qué son los Pagares Con Rendimiento Liquidable Al Vencimiento?

Son una opción de inversión segura y predecible, ideal para aquellos que buscan obtener rendimientos fijos a plazo y no necesitan acceder al dinero antes del vencimiento.

Características principales de los PRLV:

- Pago único al vencimiento.
- Tasa de interés fija.
- Plazo determinado.
- No se pueden amortizar anticipadamente.
- Sin comisiones.
- Inversión a corto, mediano o largo plazo.
- Disponibles en moneda nacional.

UNIDAD IV
Características
Y Rendimientos
De Otros
Instrumentos.

4.5
Aceptaciones
Bancarias

¿Qué son las
aceptaciones
bancarias?

Son préstamos a corto plazo que se hacen a importadores y exportadores, y que ayudan a facilitar el comercio internacional.

Funciones
fundamentales de
las aceptaciones
bancarias:

Garantía de pago.
Facilitación del comercio internacional.
Financiamiento del comercio.
Negociación en el mercado secundario.
Reducción de costos de financiamiento.
Sustitución del crédito bancario.

UNIDAD IV
Características
Y Rendimientos
De Otros
Instrumentos.

4.6 Principales
Características
De Las
Aceptaciones
Bancarias

Garantía bancaria.
Instrumento negociable.
Financiamiento del comercio internacional.
Corto plazo.
Reducción de riesgo.
Funcionamiento.
Intereses.
Costo.
Liquidez.
Sin encaje.
No requiere saldos compensatorios.

UNIDAD IV
Características
Y Rendimientos
De Otros
Instrumentos.

4.7. Tipos

Existen dos tipos
de aceptaciones
bancarias:

- **Privadas.**

Emitidas y negociadas directamente por los bancos con el público inversionista (no se operan a través de la Bolsa).

- **Públicas.**

Emitidas por sociedades anónimas, avaladas por bancos e inscritas en la sección de valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

**UNIDAD IV
Características
Y Rendimientos
De Otros
Instrumentos.**

**4.8. Cómo
Funciona Una
Lo Que Es Una
Aceptación
Bancaria**

**Beneficios de lo
que es una
aceptación
bancaria:**

- El titular de la cuenta (el importador) contra cuyo incumplimiento se ofrece la garantía no necesita pagar el importe por adelantado.
- La aceptación del banco facilita el comercio entre dos partes desconocidas, esto ayuda a crear confianza entre las entidades comerciales.
- El exportador tiene la seguridad de que va a pagar.
- El importador tiene la seguridad de que va a recibir la mercancía a tiempo.
- El exportador no tiene que preocuparse por el impago en tanto una institución financiera de un país garantiza el pago.
- Proporciona una cobertura adicional al comercio por el importe nominal que cobra el banquero.
- Las garantías de pago promueven el negocio.

**Riesgos de la
aceptación
bancaria:**

- El principal riesgo de una aceptación bancaria es la incapacidad de pago del titular de la cuenta.
- El banco tendrá que cumplir con el pago, incluso si el titular de la cuenta no mantiene fondos suficientes en la fecha de pago.
- Para cubrir el riesgo del banco, se puede pedir al importador que aporte una garantía en nombre del banco.

UNIDAD IV
Características
Y Rendimientos
De Otros
Instrumentos.

4.9. Bonos de
Prenda.

¿Qué es un bono de prenda?

Es un título adjunto o documento financiero que legaliza un crédito prendario sobre los bienes o mercancías señalados en el certificado de depósito correspondiente a dicho bono de prenda.

¿Qué debe de contener un bono de prenda?

- **Mención de ser bono de prenda y certificado de depósito.**
- **Designación y la firma autorizada de la almacenadora.**
- **Número del título.**
- **Descripción de los bienes o mercaderías depositados.**
- **Fecha de expedición del título.**
- **Plazo indicado para el depósito.**
- **Lugar del depósito.**
- **Responsabilidades fiscales o impuestos.**
- **Tarifas o débitos a favor del almacén. O, la referencia de no existir tales débitos.**

El bono de prenda podrá ser pagado a través de dos formas:

- 1. Con el deudor prendario, cuya solidez financiera y calidad moral fueron valoradas antes de realizar la inversión.**
- 2. Mediante el remate de los productos que conforman el aval del título.**

UNIDAD IV
Características
Y Rendimientos
De Otros
Instrumentos.

4.10.
Características

Principales
características:

Título valor.
Crédito prendario.
Mercancías depositadas.
Adherido al certificado de depósito.
Transferible.
Garantía.
Derechos y privilegios.
Finalidad.
Emisión.
Negociación.
Prescripción.

Caducidad:

- Por el tenedor no haber solicitado la venta de los productos almacenados.
- No haberse reclamado el bono en los términos que señala la ley.
- Por no haberse ejecutado una acción en los siguientes tres meses después de la fecha de venta de las mercancías depositadas.

Vencimiento:

Las acciones procedentes del certificado de depósito para retirar las mercaderías prescriben en tres años, desde que se venza el plazo indicado en el certificado para el depósito.

UNIDAD IV
Características
Y Rendimientos
De Otros
Instrumentos.

4.11. ¿Para Qué
Se Usa?

¿Para que se usa
el bono de
prenda?

Se usa para evidenciar el establecimiento de un crédito prendario sobre los bienes o mercancías mencionados en el correspondiente certificado de depósito.

Función:

El bono de prenda funciona como una garantía prendaria para un préstamo. El dueño de las mercancías las deposita en un almacén general y, a cambio, recibe un certificado de depósito y un bono de prenda.